



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA BIOSEBORGANICS CIA. LTDA. DEL 30 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Ibarra, a los 30 días del mes de marzo del 2014, concurren los socios de la Compañía BIOSEBORGANICS CIA. LTDA., bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: BIOSEBORGANICS CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.- En la ciudad de Ibarra, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Mejía 833 y Chica Navárez. La Junta se inició en fecha 30 de marzo del 2014, desde las nueve horas.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE PARTICIPACIONES
Maria Fernanda Rodríguez Méza	\$396	\$396	96	\$396	96.00%
TOTAL	\$396	\$396	96	\$396	96.00%

3.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.

4.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General la Ing. Fernanda Rodríguez Gerente de la Cia. y en calidad de secretaria la señora Paola Chacón, contadora de la Cia., y quien por pedido de la Gerencia acepta hacer la función de secretaria en esta junta.

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.- La señora Gerente expresa que se ha permitido comunicar a los socios de la compañía para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria de BIOSEBORGANICS CIA. LTDA., para tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente respecto a su gestión en el periodo 2013;
2. Informe y resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2013
3. Conocimiento y resolución de los resultados del ejercicio del año 2013
4. Distribución de utilidades

La señora Presidenta de la Junta, una vez que ha constatado que el noventa y nueve por ciento de Capital Social se halla presente, acudiéndose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por la señora Presidenta de la Junta.

La unanimidad de los socios, que representan el noventa y nueve por ciento del capital social decide instalarse en Junta General Universal.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.

6.1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente respecto a su gestión en el periodo 2013.

La Gerente General procede a dar lectura del informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio y de las políticas tomadas por la Compañía. El informe es aprobado por los socios con el noventa y nueve por ciento del capital social.

Paola Chacón y Chica Navárez
Cecilia Rodríguez Méza
Cecilia Rodríguez Méza
Cecilia Rodríguez Méza

5.2.- Informe y resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2013

Se procede a dar lectura de los estados financieros de la compañía del año 2013 y se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General, ha sido elaborado con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar el informe de las cuentas y balances.

6.3.- Conocimiento y resolución de los resultados del ejercicio del año 2013

Se procede a dar lectura de los resultados de la compañía del año 2013 y se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Estado de Resultados, ha sido elaborado con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar el informe.

6.4.- Distribución de utilidades

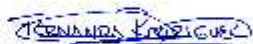
Una vez analizado este punto se decide que las utilidades generadas en el ejercicio 2013 no serán distribuidas.

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL

Por no haber otro punto a tratar la Presidenta de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que es aprobada por los socios que representan el 99% del capital social de la compañía. Siendo las 11:00 queda clausurada la Junta General.

f) María Fernanda Rodríguez Maza, Presidenta de la Junta General y socia; Maritza Paola Chacón Altamirano, secretaria de la Junta General.

Ibarra, 30 de marzo del 2014


María Fernanda Rodríguez Maza
Presidenta de la Junta General

Maritza Paola Chacón Altamirano
Secretaría de la Junta General